El Periodiquito

Privan de libertad a primer teniente de la GNB por legitimación de capitales

Fecha: 2013-08-27 10:58:51

Tema: Nacionales

El Ministerio Público logró privativa de libertad para el primer teniente de la Guardia Nacional Bolivariana, Néstor Arturo Nieves Moreno (28), adscrito a la Dirección General de Contrainteligencia Militar (Dgcim), quien fue detenido el pasado viernes 23 de agosto por presuntamente estar vinculado con legitimación de capitales.

En la audiencia de presentación, la fiscal 54º nacional, Nelly Sánchez Pantaleón, imputó al efectivo castrense por la presunta comisión de los delitos de legitimación de capitales, extorsión agravada, incremento patrimonial y asociación para delinquir.

Tales delitos se encuentran previstos y sancionados en la Ley Orgánica contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo; así como en La Ley contra el Secuestro y la Extorsión.

De acuerdo con los elementos de convicción presentados por la fiscal del Ministerio Público, el Tribunal 47º de Control del AMC dictó medida privativa de libertad contra Nieves Moreno y fijó como sitio de reclusión la sede de inteligencia militar ubicada en Boleíta Norte, municipio Sucre del estado Miranda.

Por este caso se encuentran acusados el exjefe de la División de Asuntos Especiales de la Dgcim en el estado Bolívar, coronel Juan Carlos Álvarez Dionisi (44); así como los civiles Carlos Gilberto Viera Hernández (23) y Carlos Eduardo Martínez Araujo (26), por la presunta comisión de los delitos de legitimación de capitales y asociación para delinquir.

Adicionalmente, Álvarez Dionisi fue acusado por extorsión e incremento patrimonial; mientras que Martínez Araujo por extorsión.

El 05 de mayo de 2013, un trabajador de la CVG Ferrominera Orinoco denunció ante efectivos de inteligencia militar que el coronel Álvarez Dionisi, en complicidad con Martínez Araujo, solicitaba importantes cantidades de dinero a funcionarios de la citada empresa básica y a empresarios que licitaban con la misma, a cambio de no involucrarlos en casos de contrabando de hierro.

En el caso de Viera Hernández y el primer teniente Nieves Moreno, fueron quienes presuntamente pusieron a disposición cuentas bancarias personales para que depositaran el dinero.

Tras las diligencias de investigación coordinadas por el Ministerio Público, Álvarez Dionisi y Viera Hernández fueron aprehendidos el pasado 10 de mayo por funcionarios del citado organismo de inteligencia, en Caracas.

En el caso de Martínez Araujo fue detenido el 28 de junio de 2013 por efectivos de la Dgcim en Caracas; mientras que Nieves Moreno fue aprehendido el pasado viernes 23 de agosto.

MP

Este artículo proviene de Diario El Periodiquito:

http://www.elperiodiquito.com

La dirección de esta noticia es:

http://www.elperiodiquito.com/modules.php?name=News&file=article&sid=112490